



JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO
CORREO ELECTRÓNICO: jprmpalviani@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3114978230

ESTADO No.0209			ESTADO PUBLICADO EL 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023			
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DECISIÓN	No. AUTOS
2023 – 00153	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: JOSÉ ARMANDO CASTIBLANCO SANBRIA	CITADO: EDUIN ÁNDRES BULLA RUÍZ	21 -XI-2023	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1
2023 – 00154	CIVIL – CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	PETENTE: HERMES BENAVIDES MURILLO	CITADA: MARINA ROJAS DE LEÓN	21 -XI-2023	ADMITE SOLICITUD Y SEÑALA FECHA PARA AUDIENCIA	1

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA, ASÍ COMO EN EL ESPACIO DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL DESIGNADO PARA TAL CASO HOY 22 DE NOVIEMBRE DEL 2023 A LAS 08:00 HORAS.

BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA